

**Día de los Jardines de
Infantes. Feliz día
compañeras!!!**



Desde Amsafe Constitución saludamos a las compañeras y a toda la comunidad educativa del nivel inicial con motivo de la celebración del día de los Jardines de Infantes.

AMSAFE INFORMA: Cobro de la cláusula de actualización salarial

Tras lo definido en la paritaria docente del pasado 11 de abril que fuera aprobado por la Asamblea de AMSAFE con el voto de más de 30 mil docentes, se abonará un aumento del 3,4 %, en virtud de la aplicación automática de la cláusula de actualización.

Este aspecto de la política salarial del presente año se activa en razón de que el Índice de Precios al Consumidor del IPEC, superó la pauta de aumento a docentes.

Informamos que dicho incremento será percibido con el salario de junio por docentes activos y del sector pasivo, y alcanza a todos los cargos y niveles del sistema. Debe señalarse además, que los aumentos correspondientes a la cláusula de actualización serán tenidos en cuenta para la liquidación del medio aguinaldo.

COMISIÓN DIRECTIVA PROVINCIAL

CTERA/AMSAFE adhieren al Paro del 29 de mayo

«Hay momentos en que el pueblo sintetiza en la acción los pasajes más significativos de su historia».

Agustín Tosco

CTERA, en el marco de la CTA, adhiere al Paro Nacional convocado por la CTA y otras organizaciones de trabajadorxs.

El ajuste, los tarifazos, los despidos, la desocupación, producto de la política económica que lleva adelante el Gobierno Nacional acorde a los mandatos del FMI, están profundizando la pobreza en nuestro país.

Desde CTERA seguimos reclamando Paritaria Nacional Docente, salarios dignos, nueva Ley de Financiamiento Educativo, Escuelas Seguras: dignas para enseñar y aprender.

A 50 años del Cordobazo, gesta histórica contra la dictadura militar del 66, la CTERA seguirá defendiendo la Educación del pueblo y el Derecho Social a la Educación.

Buenos Aires, viernes 17 de mayo de 2019

JUNTA EJECUTIVA DE CTERA

Este 23 de mayo: Cobro del proporcional de vacaciones

Se informa que el 23 de mayo se abonará el proporcional de vacaciones no gozadas a docentes reemplazantes de acuerdo con lo establecido en el Decreto 4597/83.

Recordamos que dicho Decreto establece que “El personal suplente, que en el transcurso del período escolar cese en el servicio docente, tendrá derecho a percibir haberes en concepto de vacaciones anuales, de acuerdo con la escala de períodos trabajados en forma continua o discontinua, según se

detalla:

- Diez días de sueldo por noventa días trabajados.
 - Veinte días de sueldo por ciento ochenta días trabajados.
 - Treinta días de sueldo por doscientos setenta días trabajados.”
-

Concursos de Titularización de Jornada Ampliada y Ajedrez: Escalafones provisorios

Informamos que en el marco de la sustanciación de los Concurso de Titularización de Horas Cátedra de Ajedrez -RM N° 1977/18- y Jornada Ampliada -RM N° 1978/18-, se publicaron los escalafones provisorios. Hasta el 23/05 se habilita la etapa recursiva en la que lxs aspirantes podrán efectuar su reclamo por correo electrónico a la Junta de Escalafonamiento correspondiente.

Se recuerda que en la reunión técnica de la Paritaria Docente del pasado viernes 10 de mayo quedó definido el cronograma con ofrecimientos el 30/05 y fecha de posesión el 1º/06.

Volvemos a destacar que estos procesos de reparación histórica son fruto de la demanda sindical de estabilidad en todos los desempeños docentes, y se tratan de una conquista más lograda por AMSAFE en la Paritaria Docente.

[ENLACE: ESCALAFONES PROVISORIOS](#)

-Primaria Sur: juntaprimzs@santafe.gov.ar (Regiones V, VI, VII y VIII)

Nada Nos Regalaron